

LA VOZ DE FLORIDA

Propietario, Director y Redactor
Responsable
Juan Francisco Costa
Calle Dr. Alejandro Gallinal 633
ADMINISTRADOR
Rafael Rossido
Dirección Dr. A. Gallinal 633

Viernes 23 de Febrero de 1940

PERIODICO INDEPENDIENTE

3.ª Época—Año XXXX—No 3972

Ferrocarril Central del Uruguay

ITINERARIO DE TRENES ENTRE Central y Florida

Salidas de Central a las 6., 7.17, 13.2, 15.40, y 16.20, y 17.40, 19.15.

Este último también todos los días excepto lunes y jueves

Salidas DE Florida a las 5.22, Lunes, Martes y Viernes 6. Diariamente. 8.10, Jueves y Domingo 8.45, 9.35, 12.14, 17.6 y 17.53 diariamente.

PRECIOS DE LOS PASAJES

Central a Florida o Viceversa: Ida Ida y Vuelta

Primera Clase	\$ 1.61	\$ 2.90
Segunda Clase	« 1.08	« 1.94

ABONOS MENSUALES

Primera Clase	\$ 17.92
Segunda Clase	« 13.39

Por mayores detalles ocurra al Sr. Jefe de Estación.

PENSIÓN FAMILIAR

DE

TOMAS MOLINA y Cía.

Calle Burgues 2828 próximo a la Estación Reducto con todas las vías de comunicación en la puerta, ofrece pensiones módicas en la temporada de verano por varios de familia haga rebajas especiales

PANADERIA «La Especial»

—DE—
Antonio Buglio
Elaboración Electro Mecánica de Pan, Galletas, Bizcochos, etc. con Harina de la mejor calidad
Antolín Urioste y Faustino López—FLORIDA

Sastrería "Taranto"

DE
Américo Taranto

Trojes de media, desde \$ 25.50
Ha iniciado un Club de Pantalones
Calle Antonio M.ª Fernández 689
Frente al Restaurant Gian

PROFESIONALES

MEDICOS

OSCAR R. GONZALES, Médico Cirujano Partero.—Rayos X. Horas de consultas de 2 a 5. Calle General Rivera 354 Florida

FERNANDO ABENTE HAEDO, Médico Cirujano, Calle José E. Rodó 406 Florida

DECELEGRUIZ MORA, Médico Cirujano con práctica profesional en el Hospital Florida desde 1910. Prescripción lentes.—Independencia 656

FRANCISCO GILMET, Médico Cirujano — Horas de consultas de 14 a 16, Calle Antonio M.ª Fernández y Juan 2. Cardozo, Florida

GENESTO L. GALLMES, Médico Cirujano — Horas de consultas de 14 y 30 a 16 y 30 — Calle Francisco Aguilera 856, Montevideo — Automático 14047

JUAN GUIGLIELMETTI, Médico — Calle Itzaingó, Frente a la Plaza Asamblea

DENTISTAS

NICOLAS T. CASELLA, Cirujano Dentista — Ha trasladado su consultorio a Rivera 442. Consultas todos los días Martes en Cardal Teléfono 82

REMATADORES

JOSE A. PALLARES, Rematador Público — Calle Enrique Rodó 641, Florida.

PROCURADORES

Francisco L. López
Procurador del Banco de la República — Suc. Florida
Tramitaciones de asuntos administrativos y judiciales en materia civil y criminal
Florida — Calle Gallinal 466
Lunes, Miércoles y Viernes Montevideo — Calle Tristán Narvaja 1140 B.

Luis F. Silvestre

Sucesor de Eusebio Lorenzo Administración de Propiedades Ventas de solares a todo precio casas de distintos precios, cómodas y modernas, campos en distintas secciones del departamento
Anexo: Autos de Alquiler Por Informes Antolín Urioste 411, Teléfono 133

ESCRIBANOS

ALCIDES B. DOS SANTOS, Escribano — Traslado su estudio a la calle Antonio M.ª Fernández 733, Teléfono 510, Florida

MARIA LUISA GONZALEZ SORIA, Escribano — Ha abierto su escribanía en la calle Calleros 356 y en Montevideo, Durazno 1858

PEDRO SAENZ, Escribano Ha trasladado su escribanía a la calle José E. Rodó esq. A Sierra.

MANUEL L. PEREZ, Escribano Tramita sucesiones, ventas, informaciones, rectificaciones de partidas, publicaciones de estados civiles, hace particiones, liquidaciones de impuestos, informes de títulos, arreglo de los juicios, coloca dinero en préstamos garantizados con hipotecas y hace contratos en general. Escritorio: Itzaingó No. 490, frente a la Administración Departamental de Rentas, Florida

ULISES W. RIESTRA, Escribano Calle Sarandí 437, Montevideo

RAMIRO MAS Y PARDO, Escribano Público, Sucesiones, Ventas, Colocación de dinero sobre hipotecas, Asuntos judiciales, Gallinal 586. En Isla Mala: Jueves de mañana

ANGEL RAUL ASDAGA, Escribano Público; Escritorio: Villa Sarandí

Antonio Silva-Dibarbouré
ESCRIBANO PUBLICO

Tramitación de asuntos judiciales, sucesiones, ventas, etc., colocación de dinero sobre hipotecas Independencia 6307 Florida

AGRIMENSORES

CARLOS M.ª GONZALEZ, Agrimensor — Estudio: Gallinal y Ursino Barreiro, Florida

EL TROPEZON

BAAR Y CAFF
B. A. ESPECIALIDADES F. R.
FLORIDA
Comunica al público que ya están en venta los exquisitos helados

Previsión-Cooperación

Todas las medidas con que el hombre procura su seguridad personal en el orden físico o económico no impiden que las contingencias y posibles males que le amenazan constituyan, a la vez, un peligro para todos los que, en diversas formas viven en relaciones sociales con él.

De ahí que asimismo como consecuencia solidaria, que la previsión asume, para ciertos efectos, la calidad de colectiva, que, si ella, por causas varias, no puede ser encarada por el Estado, en absoluto, debe afrontarse en cooperación con él, de modo que se hagan eficientes las medidas previsoras.

Lo ocurrido recientemente, el incendio que destruyó totalmente un comercio y una finca de la localidad, poniendo en serio peligro las de la vecindad, actualiza las consideraciones expuestas.

Indudablemente que hay grandes dificultades para que el Estado pueda establecer en todas las ciudades servicio de bomberos, aún en modestas condiciones dejarían de representar una erogación imposible de soportar actualmente. Pero ello no excluye al deber y la necesidad de procurar la manera de conciliar dificultades y exigencias de la índole de la que comentamos, a fin de procurar los elementos de lucha contra el

que como el ocurrido entrañan un grave peligro para la población.

Creemos que el Estado podría contribuir dando a las fuerzas militares destacadas en cada ciudad y a las policías, de los medios más indispensables a la vez que de las instrucciones precisas para actuar en forma efectiva. Por su parte el gobierno comunal puede tomar disposiciones previsoras para que su intervención, como en el presente caso, no se resienta de insuficiente, pese al empeño y buena voluntad ofrecidos.

La confusión, la falta de dirección acertada, las atribuciones de vecinos que hicieron vaciar sus casas de muebles y demás efectos con el riesgo de pérdidas, algunas de cierta relevancia, revelan que no solamente se necesitan mangueras, extinguidores, etc. sino el adiestramiento indispensable para lograr mayor eficacia y menor daños.

Nada es censurable y todo se justifica más en momentos de inminente peligro, en lo que, no obstante, espone a los amigos de lo ajeno para destruir las ganancias del río revuelto.

Las contribuciones privadas deben también aportar la cooperación a fin de asegurar medios efectivos para evitar mayores desastres y para tranquilidad de la población.

ESPIGANDO EN CAMPO AJENO

Por iniciativa de un comerciante, en Flores se ha suscripto un compromiso entre los comerciantes de aquella plaza en el que se comprometen a cerrar las puertas durante la semana de turismo.

Este convenio no alcanza a los comerciantes que expenden artículos de primera necesidad. ¿Como cambian los tiempos!

En varios departamentos, las comunas agitan la idea de que se adopte una medida análoga a la fijada por la de Canelones, relacionada con la de circulación en sus departamentos de los autos empadronados en Montevideo.

Esta resolución radical en su forma, no tendría otro objeto que responder a la resolución inconsciente impuesta por el Mu-

nicipio de Montevideo por la que limita a los autos del interior en sus incursiones en aquella capital.

Confiemos en que una solución razonable modifique situaciones tan perjudiciales para el público.

Se insiste en que de un tiempo a esta parte se obstaculizan los pedidos de pensión a la vejez que se formulan en las localidades.

Expresa un colega a ese respecto, que los años corren rápidos para los viejos y es posible que muchos de esos pensionados no se despiquen a tiempo para aliviar la suerte de los solicitantes.

Aunque no quisiéramos creerlo, pareciera que la demora respondiese a un plan de espi-

gulación, que a ser así, no habría una acción reprochable, cuanto que por ella se intentaría aminorar la desaparición del peticionario para cancelar el pedido.

Tratándose de una ley tan justa y humanitaria que pone al alcance de esos desamparados un pequeño óbolo, no es bueno por qué los encargados de hacerla cumplir no lo exigen, evitando dilaciones.

No sabemos que vicio de ver-

DE LA CRUZ

Consecuente con nuestro sistema de dar cabida en estas columnas a las colaboraciones que tratan intereses generales y están abonadas por una firma de responsabilidad, recogimos en nuestro número del 16 una correspondencia de La Cruz firmada por «Varios Vecinos».

Se hacía en ella varias aseveraciones que no teníamos por qué poner en duda y que por otra parte no creímos del caso entrar a investigar.

Ahora, desde el mismo punto, se nos han dirigido las cartas que transcribimos a continuación, en las que, en parte, se desvirtúa lo dicho por «Varios Vecinos».

Tratándose de un asunto de terreno local de aquella población, queremos dejar constancia que esta hoja no ha comprometido ni comprometerá opinión al respecto, y que si algunos entonces aquella correspondencia, como acogemos ahora estas dos cartas, lo hemos hecho bajo la responsabilidad de los firmantes pués desconocemos en absoluto el asunto en cuestión.

De aquí les citamos: «La Cruz, Febrero 19 de 1940—Señor Director de LA VOZ DE FLORIDA—Don Juan F. Costa. De nuestra consideración: La Comisión de Vecinos de esta localidad integrada por los señores: Vicente J. Pérez, Domingo Vannelli, Julio C. Castro, Octavio Acevedo, Alberto M. Roselli, Urbano Martínez, Florencio Boggia, Juan C. Vannelli, Julio Etcheverry y Orlando Grajales, que ha tenido a su cargo una gestión ante el Director de Enseñanza Primaria y Normal referente a la Escuela No 9 se dirige a Vd a fin de pedirle que publique en su diario la siguiente solicitud: «Qué esta Comisión nada tie-

ne que ver con la publicación de un suelto periodístico aparecido en LA VOZ DE FLORIDA de fecha 16 del corriente mes suscripta por «Varios Vecinos».

Saludamos a Vd atentamente—Alberto M. Roselli, Presidente, Orlando Grajales, Secretario».

De nuestra consideración: Habiendo sido aludidos en una publicación aparecida en LA VOZ DE FLORIDA de fecha 16 del corriente mes, esta Sociedad se dirige a Vd a fin de pedirle publique en su periódico las siguientes ratificaciones: 1.º—Que la actuación de la Sociedad de Fomento Rural de La Cruz en este asunto se limitó a convocar una reunión del vecindario a pedido de varios vecinos.

2.º—Que es incierto que de su seno haya sido nombrada ninguna delegación para entrevistarse con las autoridades de Enseñanza.

3.º—Que es incierto también que esta Sociedad haya practicado las investigaciones a que alude la publicación a que no referimos.

Cursos Escolares

En la última sesión celebrada por el Consejo N. de Enseñanza Primaria, se resolvió que los cursos escolares se inicien el día 4 de Marzo.

Se estableció así mismo que la resolución sobre cese de maestros que ocupan cargos interinamente, no alcanza a los directores de escuelas rurales,

Resoluciones de la Intendencia Municipal correspondientes al mes de Febrero

Junta Local de Sauce del Yi remite giro por \$ 300.00 parte de lo recaudado en el mes de la fecha. Res: Téngase presente, con intervención de Contaduría, cobrese el giro viértase su importe en Tesorería y cumplido archívese.

—Centro Social 12 de Octubre de Villa Sarandí solicita no se permita el cambio de ubicación de las barreras del F. C. C. existentes, si ello fuera posible, por entender que ello perjudicaría a la población. Res: Páse a la Junta Local de Villa Sarandí para que informe.

—Isabelino Bruzoni escrito ración de obras de terreno, ubicada en la manzana No 86 de esta ciudad. Res: Páse a la Junta Departamental.

—Junta Local de Sauce del Yi remite giro por \$ 800.00 por concepto de recaudación durante el mes en curso. Res: Con intervención de Contaduría, cobrese el giro, viértase su importe en Tesorería y cumplido, archívese.

—Juzgado Letrado de Primera Instancia de Florida solicita en papel simple la partida de nacimiento de María Argólica Rodríguez. Res: Exíbase por Secretaría y remítase.

—Juzgado Letrado de Primera Instancia de Florida solicita la partida de nacimiento de Juan Alonso. Res: Exíbase por Secretaría y remítase.

—Junta Departamental autoriza a la Intendencia 1.º para vender el predio de \$ 250 la cerrada y exclusivamente del monte denominado «La Merced» leña de rama de matajojo, molles y blanquillos, con prohibición absoluta del corte de leña dura y de rama. 2.º En ningún caso la Intendencia otorgará permiso por más de cinco cerradas por mes, a un mismo interesado en la adquisición de leña. Res: Cúmplase. Exíbase los permisos correspondientes por la Mesa Recaudadora y pase a Contaduría a sujeción.

—Rotary Club de Florida solicita los oficios de la Intendencia a fin de solucionar los inconvenientes con que tropiezan los automovilistas del Interior en la Capital. Res: Acuétese y recibo en los términos acordados.

—Junta Departamental autoriza a la Intendencia 1.º para vender el predio de \$ 250 la cerrada y exclusivamente del monte denominado «La Merced» leña de rama de matajojo, molles y blanquillos, con prohibición absoluta del corte de leña dura y de rama. 2.º En ningún caso la Intendencia otorgará permiso por más de cinco cerradas por mes, a un mismo interesado en la adquisición de leña. Res: Cúmplase. Exíbase los permisos correspondientes por la Mesa Recaudadora y pase a Contaduría a sujeción.

—Rotary Club de Florida solicita los oficios de la Intendencia a fin de solucionar los inconvenientes con que tropiezan los automovilistas del Interior en la Capital. Res: Acuétese y recibo en los términos acordados. J. Ferreira Gualale remite giro por \$ 3259 importe de lo recaudado hasta la fecha. Res: Con intervención de Contaduría cobrese el giro, viértase su importe en Tesorería y cumplido archívese.

—Juzgado Letrado de Primera Instancia de Florida solicita la remisión de partidas en papel simple, autos Atanacio Marcelino Guffarini; Antecedentes. Res: Como se pide, remítase y archívese.

—Junta Local de Sauce del Yi remite giro por \$ 200.00 por concepto de recaudación. Res: Con intervención de Contaduría, cobrese el giro, viértase su importe en Tesorería y cumplido, archívese.

—Ministerio de Obras Públicas autoriza de la paralización ordenada por la Intendencia en los trabajos en la carretera junto a La Cruz, manifiesta que ha dispuesto la concurrencia del Ing. Velasco para tratar de solucionar este asunto. Res: Téngase presente y archívese.

—Dirección General de Aduanas solicita la detención del automóvil «Studebaker», motor D 70 185 propiedad de la señora Edith C. Buckner de Ruggeroni. Res: Téngase presente y dese conocimiento a los Inspectores Municipales a los efectos correspondientes.

—Juzgado Letrado de Primera Instancia de Durazno solicita la partida de nacimiento de Aída Néida Perea. Res: Como se pide, remítase y archívese.

—Juzgado Letrado de Primera Instancia de Durazno solicita la partida de nacimiento de Aída Néida Perea. Res: Como se pide, remítase y archívese.

—Junta Departamental autoriza a la Intendencia 1.º para vender el predio de \$ 250 la cerrada y exclusivamente del monte denominado «La Merced» leña de rama de matajojo, molles y blanquillos, con prohibición absoluta del corte de leña dura y de rama. 2.º En ningún caso la Intendencia otorgará permiso por más de cinco cerradas por mes, a un mismo interesado en la adquisición de leña. Res: Cúmplase. Exíbase los permisos correspondientes por la Mesa Recaudadora y pase a Contaduría a sujeción.

—Junta Departamental autoriza a la Intendencia 1.º para vender el predio de \$ 250 la cerrada y exclusivamente del monte denominado «La Merced» leña de rama de matajojo, molles y blanquillos, con prohibición absoluta del corte de leña dura y de rama. 2.º En ningún caso la Intendencia otorgará permiso por más de cinco cerradas por mes, a un mismo interesado en la adquisición de leña. Res: Cúmplase. Exíbase los permisos correspondientes por la Mesa Recaudadora y pase a Contaduría a sujeción.

—Junta Departamental autoriza a la Intendencia 1.º para vender el predio de \$ 250 la cerrada y exclusivamente del monte denominado «La Merced» leña de rama de matajojo, molles y blanquillos, con prohibición absoluta del corte de leña dura y de rama. 2.º En ningún caso la Intendencia otorgará permiso por más de cinco cerradas por mes, a un mismo interesado en la adquisición de leña. Res: Cúmplase. Exíbase los permisos correspondientes por la Mesa Recaudadora y pase a Contaduría a sujeción.

Créditos Florida OFICINA

Reorganizadora de la Sección Créditos de

Tienda Bassagoda

Proximamente Abrirá sus Puertas

Se ofrecerán artículos de todas clases de las principales casas de Florida y Montevideo sin recargo en los precios. Vd. comprará donde quiera, lo que le guste y sin dinero. Sr. deudor de Tienda Bassagoda siga pagando puntualmente sus cuotas porque pronto tendremos a su disposición una organización eficiente para hacer sus compras sin dinero.

La Farmacia Taranto

Ha recibido un gran surtido de lociones y extractos de las mejores marcas francesas.

Háganos una visita y consulte precio

Independencia 672 U. T. E. 6 Florida

ESCUELA INDUSTRIAL DE FLORIDA

Se avisa a los interesados que la inscripción a los cursos se halla abierta en la Secretaría de esta Institución todos los días hábiles de 8 y 30 a 12, hasta el 21 del corriente, fecha en que quedará cerrada la matrícula.

Condiciones exigidas a los alumnos para el Ingreso. Edad: 13 años cumplidos

Conocimientos previos indispensables: haber estado por lo menos cuatro años de escuela primaria o su equivalente.

ORDEN DEL DIA

1.º Asuntos entrados. 2.º Rendición de cuentas por el Municipio. Ejercicio 1938 Plan de Obras correspondiente al superávit del Ejercicio 1939 (Repartido) Nombramiento de Mesa para el actual Ejercicio.

Falleció el día 18 de Marzo de 1939

Isabel Goyeche de Ferreyra: esposa; Sofia F. de Gutiérrez y Aniceto Ferreyra, hermanos; Julia y Isela Goyeche, Teresa V. de Goyeche y Dominga R. de Ferreyra, hermanas políticas, sobrinos y demás deudos, invitan a sus relaciones y familia para el funeral que en sufragio del alma de dicho finado se celebrará en la Catedral de Florida, el día 4 de Marzo próximo a las 9s horas. Atención que agradecerán intimamente. El duelo se despedirá por tarjeta.

MARCELINO FERREIRA

Q. E. P. D.

Falleció el día 18 de Marzo de 1939

Farmacia de Turno

Desde mañana por la tarde y durante todo el día domingo permanecerá abierta y libre el servicio público por razón de Turno la Farmacia Taranto.

De Interés para los Señores Propietarios de Tambos

La Dirección de Ganadería empeñada en intensificar la campaña anticarbunclosa que viene cumpliendo desde un tiempo a esta parte, exhorta a los propietarios de establecimientos productores de leche y asociados gremiales de todo el país, al cumplimiento de las disposiciones contenidas en el Reglamento contra el Carbunclo Bacteridiano, recordándoles que de acuerdo con las mismas, están obligados a vacunar sus ganados contra dicha enfermedad.

Las vacunaciones en estos establecimientos deberán efectuarse anualmente en el período comprendido entre los meses de Setiembre a Abril inclusive, bajo control oficial, a cuyo efecto los interesados se dirigirán por escrito, con quince días de anticipación por lo menos, a la Inspección Veterinaria Regional respectiva o a la Sección Lechea en el Departamento de Montevideo, dando cuenta del número y clasificación por especie, de los animales a vacunar, la fecha de su adquisición y procedencia de la vacuna. Las Oficinas respectivas proveerán de formularios impresos a los efectos de estas comunicaciones.

Los establecimientos autorizados para el expendio de la leche inspeccionada deberán efectuar la vacunación con quinientos días por lo menos de anticipación al de la entrada de los animales al establecimiento.

Vencido el plazo reglamentario, que termina el 30 de Abril próximo venidero, se harán efectivas a los infractores las sanciones establecidas en el Art. 42º de la Ley No. 3606 de 13 de Abril de 1910.

Es de esperarse, pues, que el gremio de lecheros, tan numeroso en nuestro departamento, se apresurará a colocarse dentro de las condiciones de la Ley, máximo cuando es hoy la aplicación de la vacuna anticarbunclosa una operación sencilla que puede ser efectuada por los mismos interesados, y cuyo costo no sobrepasa la cantidad de algunos centavos por animal.

Para el caso, nos permitimos recomendar la vacuna «Mauguinos» que no demanda más que una sola aplicación, dando la absoluta seguridad de inmunización por el término de un año.

2.500 lanas especiales

Una importante venta de 2.500 lanas especiales cruza si na y Romney de una señal se subastará el 12 de Marzo en el Local «Iribarren» por el mercader señor Julio C. Barañano y su colaborador don Ismael U



«...La mente ágil, las ideas claras y el paladar satisfecho...»
El Tónico Bayer sí que es bueno!

Para los que hacen uso y abuso de su cerebro estudiando o trabajando con exceso, el Tónico Bayer ofrece una ayuda sin par. Poderoso estimulante del cerebro y de los nervios, repone las energías perdidas, aviva la mente y aclara las ideas... Y se toma con placer porque no tiene gusto a remedio.

Tomé Vd. también el Tónico Bayer. ¿Verá qué bueno y rico es!

TÓNICO BAYER
Enriquece la sangre • Fortifica todo el organismo

El Tónico Bayer contiene vitaminas y combina científicamente en su fórmula moderna y completa principios activos de gran poder tónico. Su acción es inmediata y duradera.

\$1.90 el frasco
Es más económico
— contiene más!

Iribarren. Trátese de las ovejas, borregos, borregos y capones de los señores Vannelli Hermanos que se venden sin base alguna, por entrega de campo.

Conocidos como son los nombres de los señores Vannelli es indudable que ha de despertar gran interés entre los interesados en adquirir lanas de buena calidad.

En breve informaremos la clasificación por edad de esa importante subasta.

Una Acertada Resolución de la Liga Departamental de Basket Ball

Es de todo punto de vista plausible la resolución de la Liga Departamental de Basket Ball, al someter a los jugadores que componen la selección de Florida, que participará en el Campeonato de Basket Ball del Interior a iniciarse el próximo 2 de Marzo en la localidad de Paso de los Toros, a una prolífica y concluyente revisión médica que consista en el grado de capacidad física de cada jugador, para después someterle al entrenamiento que más convenga a su salud y a su capacidad física.

Queremos destacar también, que esta autoridad es la única que toma la iniciativa en tal sentido, cuyo valor nadie discute estando encuadrado dentro de los procedimientos aconsejados por la ciencia del entrenamiento, en estos casos. Se deduce en consecuencia de tal resolución, que los actuales dirigentes del basket ball en el país, saben y quieren hacer las cosas bien, en procura de un mayor rendimiento de los jugadores sin detrimento de su salud, y que tarde o temprano redundará en beneficio del conjunto.

Una vez que todos los jugadores están perfectamente fichados, se someterán a un entrenamiento más riguroso, y bajo estricto control que dé por resultado conseguir las aspiraciones del Consejo Superior de la Liga, que no es otro que procurar un conjunto más armónico, técnicamente y físicamente más capacitado, que dará lugar a un triunfo más seguro.

Esta nueva ha de ser bien recibida por todos los deportistas.

INTENDENCIA MUNICIPAL

Nuevo Llamado a Licitación

Llámanse nuevamente a licitación pública, y por primera vez, para la construcción de un edificio destinado a la Junta Local de Villa Sarandí de estricto acuerdo con los planos y pliegos de condiciones que se encuentran en Secretaría donde podrán

ser examinados por los interesados. Las propuestas, en sellado de \$ 0.50 acompañadas de otro en blanco de \$ 0.25, serán presentadas bajo sobre cerrado, en Secretaría, hasta el día viernes ocho de Marzo próximo venidero, a las nueve horas, reservándose la Intendencia el derecho de aceptar la propuesta que considere más conveniente, o rechazarlas todas.

Los solicitantes exhibirán la patente de giro del año en curso y o certificado de la Caja de Jubilaciones de la Industria, Comercio y Servicio Público, en el que conste que la firma está al día en el pago de los aportes patronales y obreros que sus atrasos hallan regularizados mediante arreglos con dicho Instituto.

Florida, Febrero 25 de 1940.—VIC-TOR F. TARANTO Intendente, JOSÉ ZIPITRIA VIDAL Secretario.

Intendencia Municipal

AVISO

Se avisa a los contribuyentes que el día treinta de Abril próximo venidero, fenecerá el plazo para el pago del Impuesto General Municipal, vencido cuyo término se efectuará el cobro con el respectivo recargo.

Florida, Febrero 22 de 1940.—VIC-TOR F. TARANTO, Intendente, J. ZIPITRIA VIDAL Srlo.

Se arrienda y se vende

Una fracción de campo compuesta de 28 hectáreas más o menos, ubicada a 15 kilómetros de esta ciudad, buenas aguas, terreno especial para ganadería o agricultura. También se vende por separado en el mismo paraje 2 fracciones de campo más con una superficie de cuatro hectáreas próximamente cada una.

Por informe y para tratar en esta ciudad calle Sarandí 112, esquina Dr. Méndez y Durán.

ACLARACION

Señor Director de LA VOZ DE FLORIDA —Florida

Creo sea de interés para terminar con la cuestión promovida por Un Comerciante, aclarar el párrafo que pudo hacer creer que cuando digo dormido se crea que me refiero a dormido en sentido y no, en «Espíritu» o «alma».

Pido, recorriendo «mi colaboración» veo que hay un párrafo que se presta para creer que quiero referirme al primer estado. Y es, cuando hago referencia a mi visita al señor Presidente de la Asociación, el que estaba dormido en un sillón llamado «perezoza» o de «tijera» (cosa cierta y muy humana por cierto), y cuando digo lo que pensé después de esa visita de si ese señor no continuaba durmiendo y no resultaría nada de mi gestión. Eso es lo que yo pienso y quise decir, lo que dicho en otros términos, más claros, quisieran decir esto: que si no resultaría que mi gestión hecha a una persona agitada con la Capital por la competencia que le hace a su comercio (y al local) le garia a preocuparse de mi gestión, o no quedaría en nada» (que es lo que yo llamo «dormidos»).

Permiso señor Director pidiéndole nuevas disculpas por la nueva molestia, y repitiendo como siempre el mismo entusiasmo y sincero aliado del optimismo comercio, y trabajo rural, aún a pesar de que éste me maltrate, pues, tengo suficientes conocimientos de Psicología para saber disculpar las sinceras equivocaciones de concepto.—Atte S. S., Arturo Rodríguez Mithmens —a c Duraz no 1783 bis.

Realizan todos los días a las 20 horas y 30 minutos por medio de la onda C W 33 Radio Florida, y con el siguiente reparto: Lunes 19: Dr. Fernando Abente Hacedo. Martes 20: Hernando Magallanes. Miércoles 21: Dr. Juan Guillermo. Jueves 22: Ramiro Más y Pardo. Viernes 23: Rafael Aguirre Escardó. Sábado 24: Juan Angel Bercho.

Se invita a sintonizar todos los días de esta semana a C W 33, a las 20 y 30.

Rotary Club de Florida

En la última sesión del Club se trató un estudio del Dr. Cruz Goyenola, de Rocha, sobre la Desnutrición Infantil, y los medios para remediarla. Hizo un detenido análisis del problema nuestro compañero Dr. Artigas Rodríguez Devincenzi y a continuación se formalizó un debate en el que intervinieron varios compañeros, principal mente el Dr. Abente Hacedo, Hernando Magallanes, Wilfredo Bastagoda y Victor Meudizá bal.

De Villa Sarandí

Necesidades de la Población

Se suceden paulatinamente los meses, y aún no hay indicio que nos haga pensar que se iniciarán los trabajos tendientes a mejorar el precario estado en que se encuentra el alumbrado público de esta Villa. Como recordará el lector, nosotros fuimos los primeros en adelantar la noticia sobre las reformas a introducirse en el alumbrado público, noticia que dimos respaldados en una información que nos diera un miembro de la Junta (uno de los que renunció) de que el Intendente Municipal había votado un rubro extraordinario a tal efecto. Sería interesante conocer si aún se encuentra ese rubro disponible. Si fuese así, que se espera para iniciar los trabajos?

Los agricultores desalojados

Cada vez se torna más crítica la situación de cerca de un centenar de agricultores de esta zona, que por razones de la bérseles dado desalojo tienen que abandonar dentro de muy breve tiempo los campos donde

actualmente trabajan. La ley de expropiación de tierras para esos agricultores, a pesar de las repetidas gestiones que se han hecho por varias instituciones de la localidad, no se pudo conseguir que se aplicase en esta zona. La única solución que cabe es que se prorrogue por un año más el plazo de desalojo. En este sentido estamos en el colega local una nota que estos agricultores pasaron al presidente de la Cámara de Diputados. Si esta gestión no tuviera éxito, muchos de estos centenares de agricultores con sus familias, irían a sumarse a los muchos más a la larga cadena de los desocupados.

Corresponsal

Finlandia la Herdica es un Pueblo Culto

Finlandia, que solo tuvo contacto con la cultura escandinava en 1809, no es que Suecia perdió esta provincia. El porcentaje de alfabetos es de uno por ciento; en Carelia que siempre perteneció a los moscovitas, la proporción se invierte, llegando al 97 por ciento.

Es preciso aclarar que hace siglos la mitad occidental de aquellas poblaciones entre Rusia y Escandinavia, fué conquistada por los suecos, mientras la parte oriental, habitada por los carelianos, se convirtió en territorio ruso. Tras cinco siglos de influencia y dominación sueca, los del oeste llegaron a ser una nación europea, pero en el mismo lapso de tiempo, los carelianos, dominados por los rusos, estaban en las mismas

condiciones que cuando los zaros los sometieron

Proporcionalmente a su población, que llega a los cuatro millones, Finlandia tiene más diarios y revistas que cualquier otro país de Europa. Puede decirse que este país lejano y laborioso es también extremadamente culto.

En Honor de los Vice Campeones

Esta noche en el Estadio del Anexo a la hora 21 se realizará un homenaje a los atletas floridenses que se clasificaron vice campeones en el reciente torneo interdepartamental efectuado en Montevideo.

Consiste el homenaje en una comida, organizada por la Federación Atlética de Florida y no dudamos que un crecido número de adherentes concurrirán a esta demostración de simpatía a los muchachos floridenses que tan excelentes actuaciones supieron cumplir.

Liceo Departamental

Se avisa que los cursos comenzarán en el Liceo el día 25 de Marzo próximo a las 8 horas, de acuerdo con la resolución adoptada por el Consejo Nacional de la Enseñanza Secundaria.

Se previene a los alumnos inscriptos para cursar el Primer Año, que deben pasar, a la brevedad, por el local de la Plaza de Deportes, a fin de someterse al examen médico reglamentario.

Señor Ganadero:



Ya está en venta la
Vacuna UNICA Anticarbunclosa
"BEHRING"
"Preventiva contra el Carbunclo Bacteridiano"

DOSIS: Para Vacunos 1 c.c. - Laneros 1/2 c.c.

LA QUIMICA "Bayer"
WESKOTT & Cia.
URUGUAY 1016 - MONTEVIDEO

Señor Ganadero:

Ya está en venta la

Vacuna UNICA Anticarbunclosa

"BEHRING"

"Preventiva contra el Carbunclo Bacteridiano"

DOSIS: Para Vacunos 1 c.c. - Laneros 1/2 c.c.

LA QUIMICA "Bayer"

WESKOTT & Cia.

URUGUAY 1016 - MONTEVIDEO

Señor Ganadero:

Ya está en venta la

Vacuna UNICA Anticarbunclosa

"BEHRING"

"Preventiva contra el Carbunclo Bacteridiano"

DOSIS: Para Vacunos 1 c.c. - Laneros 1/2 c.c.

LA QUIMICA "Bayer"

WESKOTT & Cia.

URUGUAY 1016 - MONTEVIDEO

Señor Ganadero:

Ya está en venta la

Vacuna UNICA Anticarbunclosa

"BEHRING"

"Preventiva contra el Carbunclo Bacteridiano"

DOSIS: Para Vacunos 1 c.c. - Laneros 1/2 c.c.

LA QUIMICA "Bayer"

WESKOTT & Cia.

URUGUAY 1016 - MONTEVIDEO

Señor Ganadero:

Ya está en venta la

Vacuna UNICA Anticarbunclosa

"BEHRING"

"Preventiva contra el Carbunclo Bacteridiano"

DOSIS: Para Vacunos 1 c.c. - Laneros 1/2 c.c.

LA QUIMICA "Bayer"

WESKOTT & Cia.

URUGUAY 1016 - MONTEVIDEO

ATENCION!

En el Taller Tipográfico de
"La Voz de Florida"
 se hacen toda clase de trabajos concer-
 nientes al ramo y en condiciones muy fa-
 vorables para el cliente, pues más barato
 nadie puede hacerlos sin perder dinero.

La tarifa de avisos ha sido reducida, co-
 brándose por los edictos de matrimonio \$
 1.50 las publicaciones por el término legal.

Parque del Plata S. A.

Moderna ciudad Balnearia recientemente deli-
 neada dentro de un bosque de
 2.000.000 de pinos.

Subdivisión de 800 hectáreas a un paso de Montevideo, so-
 bre el Río de la Plata, en la desembocadura del Arroyo
 Solís Chico, Departamento de Canelones.

Con éxito sin precedentes se han puesto
 a la venta sus solares en cuotas
 mensuales, desde \$ 4.00.

Elija el suyo ahora, antes que se agoten los mejores
 A los compradores del Departamento de Florida, mencionando este
 aviso se les acordarán descuentos especiales.

Por mayores informes ocurrir a Hector R. Cossio, Ituzalngó 504. Florida

SE VENDE

Terreno en la Estación La
 Cruz con muy buena ubicación
 a 200 metros de la Estación
 del Ferrocarril Central, con-
 tigua al surtidor de agua del
 Municipio, con buenas mejoras
 a \$ 0.40, 0.50 y 0.60 el metro.
 Por informes y para tratar,

en el mismo pueblo con el señor
 Juan Ferreira.

SE NECESITA

Un matrimonio para trabajos
 de estancia con buenas reco-
 mendaciones. Para tratar con
 Eusebio A. Peña, en Castor,
 por Sarandí Grande

VENTA DE CAMPO

Se vende una fracción de campo
 ubicada en la 3.ª sección, tierras
 especiales, para labranza, compuesta
 de 93 hectáreas más o menos, con
 montes naturales y a medio kilóme-
 tro de la estación Talita. Por infor-
 me ocurrir a la Imprenta de LA
 VOZ DE FLORIDA y para tratar
 con su propietaria calle Constitu-
 yento 1843.—Montevideo.

Restaurant 'Pastorini'

DE

Marcos Pastorini

Ituzalngó y Atanasio Sierra

Grandes Reformas y Amplias
 Comodidades